



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 0110-2016-UNAM**

Moquegua, 18 de julio de 2016.

VISTOS, el Oficio n.° 0271-2016-VIPAC-CO/UNAM de 27 de junio de 2016, Informe n.°173-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM de 23 de junio de 2016, la Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, Acuerdo n.°200-2016 de 11 de julio de 2016, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Con Informe n.°173-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM de 23 de junio de 2016, el Dr. Pedro Jesús Maquera Luque Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, solicita a Vicepresidencia Académica la aprobación del desarrollo del I Seminario "Desarrollando el Liderazgo Político en los Jóvenes de Moquegua" ejecución programada para el 14 de julio de 2016, por lo que remite el plan de trabajo para la emisión de acto resolutivo.

Con Oficio n.° 0271-2016-VIPAC-CO/UNAM de 27 de junio de 2016, Vicepresidencia Académica solicita a Presidencia de Comisión Organizadora la aprobación del plan de trabajo para el desarrollo de seminario lo que permitirá la emisión de certificados y según Ssesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 11 de julio de 2016, Acuerdo n.° 200-2016 por UNANIMIDAD se acordó Aprobar el desarrollo del I Seminario "Desarrollando el Liderazgo Político en los Jóvenes de Moquegua".

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR,** el desarrollo del I Seminario: "DESARROLLANDO EL LIDERAZGO POLITICO EN LOS JOVENES DE MOQUEGUA" con efectividad al 14 de julio de 2016, organizado por los estudiantes del I Ciclo de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que como anexo en siete (07) folios, forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR,** a la Dirección General de Administración y Vicepresidencia Académica implementar las acciones administrativas necesarias y supervisión necesaria para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese



  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE



  
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL

Presidencia  
VIPAC  
VIP  
DHGA  
EPGPDS  
Arch. (2)



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

UNAM

FOLIO N°

4 + 3 File

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

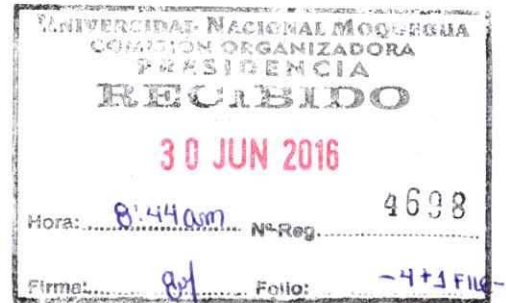
Moquegua, 27 de junio del 2016.

OFICIO N° 0271-2016-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Presente.-



ASUNTO : REMITO PROYECTO DE SEMINARIO "DESARROLLANDO EL LIDERAZGO POLÍTICO EN LOS JÓVENES DE MOQUEGUA"

REFERENCIA : INFORME N° 0173-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que visto el documento de la referencia, el cual fue presentado por el Dr. Pedro Jesús Maquera Luque, Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien solicita la aprobación vía acto resolutivo del Seminario "Desarrollando el Liderazgo Político en los Jóvenes de Moquegua", organizado por los estudiantes del I Ciclo de Estudios de la Escuela Profesional, programado para el día jueves 14 de julio del año en curso, en las instalaciones del Auditorio Central de la UNAM, a partir de las 17:00 horas.

Asimismo también, solicitan la autorización de la emisión de certificados para los ponentes, organizadores y asistentes.

Por lo expuesto, solicito a vuestro despacho la emisión y aprobación mediante acto resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
[Signature]  
Dra. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME  
VICEPRESIDENTA ACADEMICA

Adjunto (03) folios + 01 file

MEEJ/VIPAC  
kazb./sec  
Cc.: Archivo.

Moquegua: Prolongación Calle Ancash S/N Teléfono 053-461227

053 - 463559

[www.unam.edu.pe](http://www.unam.edu.pe)

[vicepresidenciaacademica@unam.edu.pe](mailto:vicepresidenciaacademica@unam.edu.pe)



**PERÚ**

**MINEDU**  
Ministerio de Educación

**SUNEDU**  
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

**UNAM**  
Universidad Nacional de Moquegua

**VIPAC**  
Vicepresidencia Académica

**EPGPDS**  
Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

UNAM PRESIDENCIA FOLIO Nº 3151

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**INFORME Nº 173-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM**

**A** : **Dra. MARIA ELENA ECHEVARRÍA JAIME**  
Vicepresidenta Académica

**DE** : **Dr. PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE**  
Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

**ASUNTO** : Proyecto de Seminario: "DESARROLLANDO EL LIDERAZGO POLÍTICO EN LOS JÓVENES DE MOQUEGUA"

**REFERENCIA** : Solicitud de alumnos del I Ciclo de Estudios

**FECHA** : 23 de junio del 2016



Es particularmente grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para solicitar con la debida anterioridad, la aprobación vía acto resolutivo del I Seminario "DESARROLLANDO EL LIDERAZGO POLÍTICO EN LOS JÓVENES DE MOQUEGUA", organizado por nuestros estudiantes del I Ciclo de Estudios de esta Escuela Profesional, programado para el día jueves 14 de julio del presente año en el Auditorio General de la Universidad, a partir de las 17:00 horas.

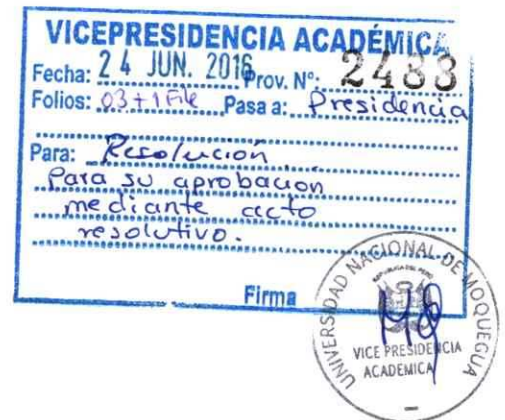
Asimismo, se solicita la autorización correspondiente de emisión de Certificados para los ponentes, panelistas, organizadores y asistentes. Se adjunta el Plan de Trabajo respectivo.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*PJML*  
**Dr. Pedro Jesús Maquera Luque**  
Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social



PJML/D  
CC.:  
Archivo

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

SOLICITO: APROBACIÓN DEL PROYECTO “PRIMER SEMINARIO DESARROLLANDO EL LIDERAZGO POLÍTICO EN LOS JOVENES DE MOQUEGUA”

SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL UNAM S.D.



Yo Sergio Armando Llanos Humire, identificado con DNI N° 72250688, delegado de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social del I Ciclo, con domicilio real en el Psj. San Antonio Mz. V Lt. 8 del Distrito de Samegua, Moquegua. Ante usted respetuosamente me presento y digo:

Que, por motivos de estudios académicos del curso de ciencia política a cargo del docente Abg. Carlos Ponce Arpasi. Tenemos el propósito de desarrollar el “PRIMER SEMINARIO DESARROLLANDO EL LIDERAZGO POLÍTICO EN LOS JOVENES DE MOQUEGUA”, solicito a su digna autoridad se me conceda la aprobación del presente proyecto para iniciar las actividades correspondientes, para lo cual adjunto:

- Proyecto del seminario.
- Copia de DNI

POR LO TANTO:

Ruego a usted acceder a mi petición por ser justa y legal.

Moquegua, 23 de junio, 2016.

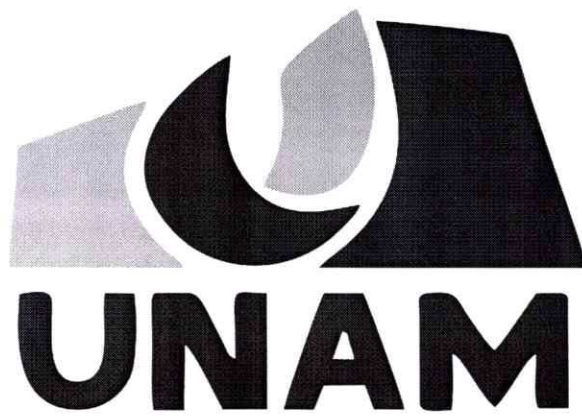
SERGIO LLANOS HUMIRE
DNI N° 72250688





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICE PRESIDENCIA ACADÉMICA



## ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

PROYECTO DE EVENTO ACADÉMICO A REALIZAR:

“I SEMINARIO DESARROLLANDO EL LIDERAZGO  
POLÍTICO EN LOS JÓVENES DE MOQUEGUA”



SEDE – MOQUEGUA

AÑO-2016

# PLAN DE TRABAJO

## I SEMINARIO “Desarrollando el liderazgo político en los jóvenes de Moquegua”

### I. INTRODUCCIÓN:

En la actualidad los jóvenes de Moquegua en su mayoría no quieren participar en política, y razón no les falta. El mensaje de la política hoy en día es que está se convirtió en un instrumento preferido de movimientos políticos oportunistas y aprovechadores de los recursos de la nación. El aumento de la corrupción en nuestro país, la falta de justicia, violación a derechos humanos, entre otros sucesos que hacen que el joven tenga un concepto malo de la política. Esto también ocurre porque en nuestra ciudad moqueguana hay bajos niveles de ciudadanía.

Existen organizaciones juveniles que hacen una ardua labor, para poder fortalecer la participación y la creación de espacios de toma de decisión pública obteniendo buenos resultados. Hasta la fecha se tiene un parlamento joven, que su principal función es llevar a la ciudadanía Moquegua el verdadero y único concepto de política.

Teniendo estos antecedentes y sabiendo que según el bono demográfico del Perú el joven ocupa el 30% de la población peruana, entre las edades de 15 a 29 años. Nosotros como 1<sup>er</sup> ciclo queremos contribuir al desarrollo de Moquegua con el I seminario “Desarrollando el liderazgo político en los jóvenes de Moquegua”, con la finalidad de fomentar la participación de jóvenes en la vida política.

### II. OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la participación de las y los jóvenes en la vida política, dotándola de instrumentos necesarios para empoderarlos y ejercer de manera eficiente nuestra ciudadanía.

#### Objetivos específicos:

- ✓ Lograr la participación de los estudiantes de la comuna universitaria, como también de otras universidades.
- ✓ Lograr la mayor difusión del seminario en los diferentes medios de comunicación (radial, televisivo, escrito, redes sociales).
- ✓ Asegurar que el seminario se lleve de manera dinámica y participativa.

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*



### III. COMISIONES DE TRABAJO

Para la realización del siguiente seminario se ha visto por conveniente formar las siguientes comisiones, con la finalidad de hacer un trabajo continuo y monitoreado por la comisión encargada.

Comisión general:

- ABOG. CARLOS PONCE ARPASI.
- MG. GENCIANA SERRUTO MEDINA.
- DELEGADO. SERGIO LLANOS HUMIRE.

**1. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN:** Tendrá la función de monitorear, hacer seguimiento a las actividades realizadas por cada una de las demás comisiones. También tendrá que diseñar los anuncios publicitarios del evento y establecer un cronograma de visitas a los medios de comunicación.

**Responsable:**  
**NELLY MAMANI RODRIGUEZ.**

**2. COMISIÓN DE AUSPICIO Y PUBLICIDAD:** Encargada de gestionar el auspicio y/o apoyo de empresas del sector público y privado encargada de la difusión del evento por distintos medios radiales y televisivos.

**Responsable:**  
**FREDY CCOPA RAMIREZ.**

**3. COMISIÓN DE PROTOCOLO:** Estará encargada de la recepción de los participantes como de los expositores del seminario, prever los obsequios, decoración del auditorio entre otras actividades.

**Responsables**  
**JAIRO BARCES COPA.**

**4. COMISIÓN DE ECONOMÍA:** Encargada de la recaudación de los aportes de los estudiantes, elaboración de los certificados, ficha de inscripción, entre otras facultades que delega la comisión de organización y publicidad.

**Responsable:**  
**ALEYDA MALDONADO MAMANI.**

**5. COMISIÓN DE LOGÍSTICA:** Como principal función es ayudar a las demás comisiones ya sean en la entrega y posterior seguimiento a los documentos





de gestión, limpieza del auditorio, entrega de los refrigerios, entre otras actividades.

**Responsable:**

**NAVY AYTITE ABARCA.**

**6. COMISIÓN DE INSCRIPCIÓN:** Encargada del control de asistencia de los asistentes al seminario, con el propósito de certificar al público concurrentes.

**RESPONSABLE:**

**CLAUDIA CCASO LOPE.**

#### IV. PÚBLICO OBJETIVO

Este seminario está dirigido a profesionales, trabajadores administrativos, jóvenes estudiantes, activistas de organizaciones juveniles y público en general.

#### V. DE LOS PONENTES, PANELISTAS, TEMÁTICA Y AUSPICIADORES

##### PONENTES:

- 1. YESNANY PRISCILA QUILCO FLORES** – Consejera regional de la juventud, Moquegua.  
**Tema: A pesar de las adversidades, superación.**
- 2. LIZET RAMOS CÁCERES** – Consejera juvenil de la municipalidad provincial de mariscal nieta.  
**TEMA: ¿Qué es liderazgo político?**
- 3. VICENTE ANTONIO ZEBALLOS** – Congresista de la república del Perú.  
**TEMA: LA POLÍTICA COMO REALIDAD SOCIAL EN EL PERÚ**

##### PANELISTAS:

- 1. María Cristala Constantinides Rosado**
- 2. Carlos Marcelo Ponce Arpasi**
- 3. Johan Flores Villegas**

##### AUSPICIADORES:

- Empresa borda
- Empresa ediciones baluarte



## VI. METODOLOGÍA:

La metodología empleada en el seminario será, luego del término de cada ponencia, el público participante podrá formular preguntas a los expositores, salvo que los expositores pidan a la audiencia preguntar durante la ponencia.

Programa del seminario:

N°	HORA	ACTIVIDAD	RESPONDABLES
1	4:30 – 5:00	Inscripción	Comisión de inscripción.
2	5:00 – 5:10	Palabras de apertura e introducción	Director de la escuela de G.P.D.S. Delegado. Ciclo I.
3	5:10 – 5:40	Primera ponencia	Félix Ccosi Condori <b>tema: A pesar de las adversidades, superación.</b>
4	5:40 – 6:10	Segunda ponencia	Lizet Ramos Cáceres <b>tema: ¿Qué es liderazgo político?</b>
5	6:10 – 6:20	Refrigerio	Comisión de protocolo y logística
6	6:20 – 6:50	Tercera ponencia	Vicente Antonio Zeballos <b>Tema: la política como realidad social en el Perú</b>
7	6:50 – 7:35	Panelistas	Comisión de protocolo
8	7:35 – 7:50	Rueda de preguntas por parte del público	Comisión de protocolo
9	7:50 – 8:05	Entrega de obsequios a los ponentes y panelistas	Comisiones
10	8:05 – 8:10	Palabras de clausura	Comisión organizadora



## VII. MATERIALES Y EQUIPOS

### MATERIALES:

- ✓ Banner institucional
- ✓ Volantes (trípticos, folletos, afiches, etc.)



**MATERIALES:**

- ✓ Banner institucional
- ✓ Volantes (trípticos, folletos, afiches, etc.)
- ✓ Papel Bond
- ✓ Lapiceros

**EQUIPOS:**

- ✓ Laptop
- ✓ Equipos de Sonido
- ✓ Proyector

**VIII. FECHA Y LUGAR DE LA REALIZACIÓN DEL SEMINARIO**

**Día:** Jueves 14 de julio del 2016

**Hora:** 16:30 p. m.

**Lugar:** Auditorio central de la UNAM

**IX. CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES**

FECHA \ ACTIVIDAD	M 22	J 23	V 24	S-D 25 - 10			L 11	M 12	M 13	J 14
- Presentación del plan	X									
- Aprobación del plan			x							
- Presentación de solicitudes y confirmación del local ( auditorio )				x						
- Presentación de solicitudes a auspiciadores				x						
- Elaboración y difusión del evento en las redes sociales				X	X	X	X	x	x	
- Coordinaciones con medios de comunicación				X	X	X				
- Entrevista y difusión del I seminario					X	X	X	x		
- Visita a institutos superiores para la difusión				X	X	X	X	X		

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*



ACTIVIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
<b>Publicidad</b>			
Diseño del banner, afiche y ticket	S/. 20.00	1	S/. 20.00
Impresión del banner	S/. 50.00	1	S/. 50.00
Impresión de afiches	S/. 3.00	50	S/. 150.00
Impresión de ticket	-	200	S/. 10.00
Transporte	S/. 1.00	10	S/. 10.00
<b>Break</b>			
Empanada	-	200	Auspiciados
Jugo	-	200	
Bocaditos	-	250	
<b>Materiales básicos</b>			
Folder	-	200	Auspiciados
Lapiceros	-	200	
Hojas	-	400	
<b>Otros</b>			
Galvanos	S/. 40.00	3	S/. 120.00
Certificados	S/. 1.00	120	S/. 120
Sellos	S/. 6.00	1	S/. 6.00
Transporte			S/. 15.00
<b>TOTAL</b>			<b>S/. 501.00</b>

## X. FINANCIAMIENTO:

El presente seminario será financiado mediante gestión de la comisión organizadora, otros gastos menores serán cubiertos por caja chica del 1<sup>er</sup> ciclo.

.....  
Abg. CARLOS PONCE ARPASI

.....  
Mg. GENCIANA SERRUTO MEDINA

.....  
Delegado. SERGIO LLANOS HUMIRE

